

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Manuel Tercero» al de su misma clase «Cueva de Nerja», el día 27 de febrero de 1965, hasta el puerto de Algeciras.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 13 de marzo de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—2.276-E.

*

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el motorero «Trinitas» al de igual clase «Río Allones», el día 1 de marzo de 1965, hasta el puerto de Ceuta.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 13 de marzo de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—2.277-E.

•

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con motivo del remolque prestado por el pesquero «Martín Mendoza» al de igual clase «Miragenil», el día 3 de marzo de 1965, hasta el puerto de Punta Umbría.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 16 de marzo de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—2.274-E.

•

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor del Cuerpo Jurídico de la Armada y Juez Marítimo Permanente del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado se instruye expediente de salvamento con

motivo del remolque prestado por el pesquero «Marina» al de igual clase «Manolito Pintao», el día 19 de febrero de 1965, hasta el puerto de Isla Cristina.

Lo que se hace público a fin de que cuantas personas se crean interesadas en dicho remolque puedan comparecer ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Cádiz, en el plazo de treinta días.

Dado en Cádiz a 16 de marzo de 1965.—El Comandante Auditor, Juez Marítimo Permanente, Emilio Jiménez Villarejo.—2.275-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Delegaciones Provinciales

ZAMORA

Habiéndose extraviado dos resguardos de depósitos correspondientes a don Francisco Fernández Montero, expedidos por esta sucursal, uno, con el número 7.176 de entrada y 1.159 de registro, en fecha 2-1-1964 para tomar parte en la subasta de las obras de mejora de curva en la N. 525 de Zamora a Santiago, puntos kilométricos 395 al 395,200, de pesetas 15.680, y otro, con el número 6.799 de entrada y 3.739 de registro, de fecha 2-9-1963, a disposición del Presidente de la excelentísima Diputación Provincial, como depósito necesario para responder de la ejecución de las en C. V. 322, de Peleagonzalo a la carretera de Toro a Pedrosillo, kilómetros 6,747, de 32.737,75 pesetas; se previene a la persona en cuyo poder se hallen que los presentes en esta sucursal, en la inteligencia de que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entreguen referidos depósitos más que a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos que sean dos meses desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de esta provincia, sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 36 del Reglamento de 19 de noviembre de 1929.

Zamora, 29 de enero de 1965.—El Delegado de Hacienda.—302-D.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Juntas Provinciales de Beneficencia

GUIPUZCOA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

Elgóibar:

Manuel Aróstegui Zulaica.
Antonio María Gárate Azplazu.
Victoriano Leyaristi Juaristi.
Buenaventura Usatorre Eguiguren.

Hernani:

María Apecechea Ezurmendia,

Lezo:

María Arregui Zumeta.

Mondragón:

Marciana Saizar Lizarza.

Rentería:

Petra Acuña Galindo.

San Sebastián:

Josefa Cagigal Llaca.
Josefa González Imaz.
Damiana Bletrán Ruiz.
Ignacia Isasa Zuaznabal.

Segura:

María Ignacia Ugalde Guerrico.

Villafranca de Oría:

Nicolasa Aseguinolaza Golburu.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado tercero del artículo 12 del Decreto 1315/1962, de 14 de junio.

San Sebastián, 6 de marzo de 1965.—El Gobernador civil, Presidente.—2.148-E.

LA CORUNA

Relación de peticionarios a quienes por esta Junta ha sido concedido Auxilio por Ancianidad del Fondo Nacional de Asistencia Social

La Coruña:

María Benita López García.
Carmen Carneiro Fernández.
Mercedes E. Carracedo País.
Dominga Paredes Calvo.
Ana Rabuñal Vázquez.
Josefa Seoane Castro.

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial del Estado», a los efectos determinados en el apartado 3 del artículo 12 del Decreto 1315/1962, sobre Ayuda a la Ancianidad.

La Coruña, 13 de marzo de 1965.—El Gobernador civil, Presidente.—2.223-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Confederaciones Hidrográficas

GUADALQUIVIR

Expropiaciones

Obra: Plan Jaén. Abastecimiento de agua y saneamiento a los nuevos pueblos de Vados de Torralba, Puente del Obispo y Soto Gordo, con estación elevadora y tubería de impulsión, término municipal de Baeza (Jaén).

Con motivo de las obras arriba expresadas, hay necesidad de expropiar terrenos en el referido término municipal, cuya relación de propietarios afectados se publica a continuación.

Esta Dirección, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 98 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y cumpliendo los artículos 18 y 19 de la misma, abre información pública por plazo de quince días, durante

el cual cualquier persona podrá aportar, por escrito presentado en la Alcaldía de Baeza, los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación de interesados u oponerse, por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación.

Sevilla, 13 de noviembre de 1965.—El Ingeniero Director.—2.248-E.

Relación que se cita

Finca número 1. Herederos de don Juan March Ordina.—La Laguna.

Finca número 2. Herederos de don Ramón Garzón Marín.—La Laguna.

Patronato de Casas para Funcionarios, Técnicos y Empleados

Durante el plazo de diez días estará expuesta a información pública en las oficinas de este Patronato (calle de Espronceda, número 39, Madrid) la relación provisional de peticionarios de la vivienda situada en la avenida de Portugal, número 101, planta tercera, letra B, con la puntuación asignada a cada peticionario, que ha sido deducida de los datos alegados en sus respectivas instancias.

Asimismo podrán presentar reclamaciones los peticionarios que lo consideren oportuno contra la puntuación que les haya sido asignada.

Este plazo se contará a partir del último día señalado para la información pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 16 de marzo de 1965.—El Presidente de la Comisión Delegada.—1.303-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

ALICANTE

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Establecer en Campello una línea a 11 KV. de 409,70 metros en tramo aéreo y 100 metros en tramo subterráneo, que entroncando en el penúltimo apoyo de la que alimenta el C. T. I. «Playa Campello», cruzará terrenos de don Vicente Giner Oncina, don Francisco Giner Oncina, doña Luisa Giner Oncina, doña Carmen Giner Oncina, don Vicente Guasdo Navarro, don Vicente Lledó y otro de Casablanca.

El tramo subterráneo atraviesa calles en proyecto y la carretera de Alicante al caserío de Campello, en el kilómetro 14,277. Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar un transformador de interperie de 25 KVA., denominado «Gasolnera», en Guardamar, alimentado por un ramal trifásico a 11 KV., que entroncará en la línea «Niña del Segura», con un recorrido de 109 metros, que cruza el camino comarcal Orihuela-Guardamar, en el kilómetro 6, y terrenos de don Ramón Aldeguer Campillo y don Manuel González García.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Elche-Torellano un ramal eléctrico a 11 KV., que entroncando

en el apoyo 130 de la línea al abonado «La Mina» y un recorrido de 300 metros alimentará un transformador de 200 KVA., de don Francisco Miralles Yuste, cruza un camino de acceso al cementerio, la conducción del Taibilla y terrenos de Juan y Luis Serrano, don José de Rojas Moreno y doña Josefa García Piñol. Se emplearán materiales nacionales.

Peticionarios: Hijos de Marcial Giménez. Objeto: Instalar en Alicante un centro de transformación de 200 KVA., alimentado por un ramal trifásico a 11 KV., compuesto de un tramo aéreo de 20 metros, que entronca en la red de «Hidroeléctrica Española, S. A.», y continúa en cable subterráneo, todo en terrenos que el peticionario declara propios y situados en el paraje denominado «Llano del Espartal». Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: Excelentísimo Ayuntamiento de Monóvar.

Objeto: Instalar en Monóvar un centro de transformación de 20 KVA., alimentado por un ramal trifásico a 11 KV. de 1.700 metros de longitud, que entroncará en la línea al centro del señor Ballesteros y Pérez, atravesando terrenos de los señores Pérez N. J., Pérez P. J., Verdú C., Poveda J. Pastor, H. T., Rico L. J., Poveda J. Alfonso M. J. María, Quiles, P. V., Polo, R. S. Alfonso M. C., Verdú, V. S., Martínez, C. A., Salvador, Pérez, M. R. García y J. J. Pérez M. R., Ayuntamiento de Monóvar, Roberto Silvestre Leoncio Poveda.

Se emplearán materiales nacionales.

Alicante, 12 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.—2.257-B.

*

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos:

Peticionario: Don Manuel Muñoz Alemañ.

Objeto: Instalar en Orihuela—finca «La Zenia»—un centro de transformación de 160 KVA., alimentado por una línea trifásica a 11 KV. de 88 metros, que atraviesa terrenos que el solicitante declara propios.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Castalla un ramal trifásico a 11 KV., que entroncando en la línea Onil-Castalla y con un recorrido de 386 metros, que atraviesa terrenos de don Vicente Torró Maestre, don Francisco Rico Durá y don Ricardo Carbonell Sarrió, alimentará el centro de transformación «Marchaletas».

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: «Mármoles Singla, S. L.»

Objeto: Instalar en Monforte del Cid—paraje del Llano—un ramal trifásico a 11 KV., que entroncando en la línea al centro de transformación de don Fausto Carruana, dos postes antes de este centro, y con recorrido de 679 metros, que cruza rambla afecta a la Confederación Hidrográfica del Júcar, camino de San Pascual, carretera de Madrid-Alicante, kilómetro 391 hectómetro 2; tres líneas telefónicas y terrenos que el solicitante declara de su propiedad, alimentará un centro de transformación de 75 KVA.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: Instituto Nacional de Colonización.

Objeto: Instalar en Salinas un centro de transformación de 150 KVA., en el lugar denominado «Los Castillejos», alimentado por una línea trifásica a 11 KV., que en-

troncando en la red de «Hidroeléctrica Española, S. A.», y con un recorrido de 1.345 metros, afecta a terrenos de Vicente Rico, José María García, Juan Amorós, Manuel Soler Penades, Emilio Sánchez Jover, José Quiles, Francisco Vidal, Francisco Vázquez, Juan Almodóvar, Tomás Sánchez, José Vidal, Juan Amorós, Vicente Sánchez, José Albert, Vicente Sánchez, José Tenza, Vicente Sánchez, Pedro Pérez, José Rico Gallardo, Diego Pérez, Isidro Segura; un centro de transformación de 40 KVA. y otro de 30 KVA., en los lugares «La Noria» y «La Virgen», respectivamente, alimentados por una línea trifásica a 11 KV., entroncada en la red de «Hidroeléctrica Española, S. A.», que con un recorrido de 1.238 metros, afecta a terrenos del Instituto Nacional de Colonización, Isidro Segura Brotóns, Vicente Sanchiz García, José Pínero Rubio, Antonio Corbi Poveda, Antuliano Vidal Pérez, Martín Gea Gómez, Marcelino Vidal Pérez, viuda de Luis Marhuenda Pablo, María Sáez Martínez, Magdalena y Francisca Albert Rico, Primitivo Vidal Rico, Eugenio Gil Barceló, María Sáez Martínez Fernández, Manuel Marco Gange, José Antonio Gange Barceló, Santiago Galiano García, Francisco Escalona Marcos, Francisco Carbonell Ferriz, Feliciano Carbonell, viuda de José Escolano, Magdalena Francisca Albert, Pedro Pérez Segura, Pérez Pérez Segura, José María García García, Encarnación María del Conto, José y Amparo Marcos Rico, Purificación Marcos Rico.

Se emplearán materiales nacionales. Alicante, 13 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe.—2.256-B.

LOGROÑO

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

Instalación línea eléctrica y estación transformadora

Peticionario: Cooperativa Frutos del Campo.

Emplazamiento: Aldeanueva de Ebro. Objeto Instalar línea eléctrica a 13,2 KV. y estación transformadora de 75 KVA.

Materiales: Nacionales.

Presupuesto: 211.991,40 pesetas.

Logroño, 16 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe.—2.322-B.

TOLEDO

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Construcción de línea eléctrica a 15 KV. desde la subestación Toledo al centro de transformación Palomarejos, longitud 3.756 metros. Discurre por el término municipal de Toledo. Apoyos metálicos y conductor Al-Ac de 116,2 milímetros cuadrados en aisladores de vidrio, en cadena.

Los materiales empleados son de procedencia nacional.

Lo que se hace público para que los que se consideren afectados presenten si lo desean los escritos que estimen convenientes, por duplicado, en un plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria (calle Nuncio Viejo, número 1).

Toledo, 12 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—2.312-6.

VALLADOLID

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública las siguientes peticiones, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en

esta Delegación, Alcañares, 1, principal, y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que se estimen oportunos.

Peticionario: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.».

Capital: 79.613,40 pesetas.

Objeto: Instalar centro de transformación de 25 KVA., alimentado desde la línea de alta tensión Valladolid-Tudela de Duero, y una derivación de 43 metros de longitud en la carretera de Madrid a León por Segovia, kilómetro 195,545, para suministro de energía al noviciado de los Clérigos de San Viator y vecinos de aquellos alrededores.

Los elementos a emplear serán de procedencia nacional.

Peticionario: «Electra Popular Vallisoletana, S. A.».

Capital: 209.216,60 pesetas.

Objeto: Instalar línea eléctrica en alta tensión a 13.200 V., de 1.117 metros de longitud y transformador de 50 KVA. en La Seca, alimentado por nueva línea que derivará de la actualmente en servicio Serrada-Medina del Campo, con el fin de atender nuevas peticiones de suministro de energía en La Seca.

Los elementos a instalar serán de procedencia nacional.

Valladolid, 16 de marzo de 1965.—El Ingeniero Jefe, José Muñoz-Repiso.—2.302-B.

Distritos Mineros

Los Ingenieros Jefes de los Distritos Mineros que se indican hacen saber: Que han sido solicitados los siguientes permisos de investigación, con expresión de número, nombre, mineral, hectáreas, término municipal y fecha y número del «Boletín Oficial» de la provincia.

CIUDAD REAL

11.937. «Segunda ampliación a Alemania II». Piedra pómez. 133. Almagro. 17-2-1965. 21.

LEON

13.279. «Vivaldi XXVI». Hierro. 4.150. Villagatón, Torre del Bierzo y Brazuelo. 25-1-1965. 19.
13.283. «María del Mar». Plomo. 690. Trabadelo y Corullón. 1-3-1965. 49.

MADRID

Provincia de Guadalajara

1.969. «Virgen del Val». Cuarzo. 70. El Reuenco. 4-3-1965. 27.
1.967. «María José». Cuarzo y caolín. 1.421. Peñalén y Poveda de la Sierra. 6-3-1965. 28.

Lo que se hace público a fin de que si alguna persona tiene que oponerse a los anteriores permisos de investigación, lo verifique por escrito en el término de treinta días.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Jefaturas Provinciales de Ganadería

MADRID

Nueva industria

Peticionario: Don Tomás Martín Martín.

Emplazamiento: Camino del monte. Pozuelo de Alarcón.

Objeto: Instalación matadero aves.

Producción anual: 40.000 aves.

Lo que se hace público, a fin de que en el plazo de diez días hábiles, puedan presentarse por cuadruplicado las declaraciones contra la autorización de dicha industria, ante esta Jefatura Provincial de Ganadería (Almirante, 28).

Madrid, 16 de marzo de 1965.—El Jefe del Servicio, Esteban Ballesteros.—2.303-B.

Servicio Nacional del Trigo

SANTANDER

Nuevas Industrias

Peticionario: Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos de Cabezón de Liébana.

Objeto petición: Instalación molino.

Emplazamiento: Cabezón de Liébana (Santander).

Capital: 24.000 pesetas.

Maquinaria producción nacional.

Se hace pública la petición para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar a esta Jefatura los escritos oportunos, por triplicado, reintegrados debidamente, en el plazo de diez días.

Santander, 18 de marzo de 1965.—El Jefe provincial, Jesús Castrillo Orozco.—2.300-B.

Peticionario: Valentín Valle Barros.
Objeto petición: Instalación molino.
Emplazamiento: Revilla de Camargo (Santander).

Capital: 45.000 pesetas.

Maquinaria producción nacional.

Se hace pública la petición para que los industriales que se consideren afectados puedan presentar a esta Jefatura los escritos oportunos, por triplicado, reintegrados debidamente, en el plazo de diez días.

Santander, 18 de marzo de 1965.—El Jefe provincial, Jesús Castrillo Orozco.—2.299-B.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

Devolución de fianza definitiva

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva, depositada por «Empresa Ingar, Sociedad Anónima», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 408 viviendas de tipo Social, y urbanización en San Blas (Madrid), ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Subjefe, Antonio Doz de Valenzuela.—1.914-A.

BANCO DE ESPAÑA

54.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100, Emisión de 15 de noviembre de 1951; por la suma de pesetas noventa y cinco millones quinientas trece mil.

Corresponde amortizar la referida suma en este trimestre, que vencerá el 15 de mayo próximo, como se indica en el cuadro siguiente, acomodándose la amortización al sistema de lotes o grupos que se derivan de los correspondientes cuadros de amortización:

Series	Bolas encantaradas	Títulos que representan	Capital — Ptas. nominales	Bolas que han de extraerse	Títulos que se amortizan	Capital que se amortiza — Pesetas	A pagar por intereses — Pesetas	Total intereses y amortización — Pesetas
A	1.998	1.998.411	1.998.411.000	10	10.518	10.518.000	19.984.110	30.502.110
B	702	702.053	3.510.265.000	4	3.695	18.475.000	35.102.650	53.577.650
C	530	530.555	5.305.550.000	3	2.792	27.920.000	53.055.500	80.975.500
D	655	130.989	3.274.725.000	3	690	17.250.000	32.747.250	49.997.250
E	811	81.050	4.052.500.000	5	427	21.350.000	40.525.000	61.875.000
	4.696	3.443.058	18.141.451.000	25	18.122	95.513.000	181.414.510	276.927.510

Por cada serie se hará un sorteo independiente y se verificará con arreglo a las disposiciones contenidas en la Real Orden fecha 30 de junio de 1917, Decreto de 7 de julio de 1944 y Orden ministerial de 10 de agosto de 1951.

El sorteo tendrá lugar públicamente, en este Banco, el día 14 de abril próximo, a las diez y media en punto de la mañana, y lo presidirá el Director general, o quien ostente su representación, asistiendo, además, una Comisión oficial, el Secretario y el Interventor.

Se anunciarán en los periódicos oficiales los números de los títulos a que haya correspondido la amortización y quedarán expuestas al público, en este Banco, para su comprobación por los interesados, las correspondientes listas transcribiendo los títulos amortizados en el citado sorteo.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—2.246-E.

55.º Sorteo para la amortización de la Deuda al 3,50 por 100, emisión 15 de julio de 1951.

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
A		C	
79	78.001 a 79.000	29	14.001 a 500
281	280.001 » 281.000	101	50.001 » 365 (2)
352	351.001 » 351.452 (2)	136	67.501 » 68.000
607	606.858 » 607.000 (1)	316	157.988 » 58.000 (1)
688	687.001 » 688.000		
1.128	1.127.001 » 128.000	D	
1.319	1.318.001 » 319.000	52	10.201 a 10.400
1.409	1.408.001 » 409.000	145	28.991 » 29.000 (1)
		278	55.401 » 563 (2)
B		E	
93	92.001 a 93.000	63	6.253 a 6.300 (1)
132	131.001 » 237 (2)	65	6.401 » 500
262	261.387 » 62.000 (1)	341	34.001 » 34.077 (2)

- (1) Resto grupo residuo sorteo anterior.
(2) Grupo residuo corriente.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: El Director general, Antonio R. y Morales de Setién.—2.245-E.

MARCOS Y MALDONADO, S. R. C.

Por acuerdo de la Junta de accionistas de fecha 1 de octubre de 1964 esta Sociedad se ha transformado en anónima con la denominación «Marcos y Maldonado, S. A.», de conformidad con la legislación vigente, por lo que se hace constar por este segundo anuncio.—El Consejero Delegado.—2.266-8. 2.ª 24-3-1965

VICTORINO VIZOSO GUIJO, S. A.**BEJAR**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 21 del próximo mes de abril en el domicilio social, Colón de San Juan, 16, en primera convocatoria, a las doce horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediere, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1964.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y autorización al mismo.
- 3.º Emisión de obligaciones.
- 4.º Renovación de consejeros.
- 5.º Designación de censores de cuentas.
- 6.º Demás extremos de la competencia de esta Junta.

Béjar, 11 de marzo de 1965.—El Consejo de Administración.—2.267-10.

SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

(S. N. I. A. C. E.)

Emisión de obligaciones 1949

El Consejo de Administración de esta Compañía hace público que de acuerdo con el cuadro previsto en la escritura de emisión de 23 de abril de 1949, se procederá a la amortización por sorteo ante

Notario y en presencia del Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, el día 20 de abril, a las doce y media de la mañana, en el domicilio social de la Compañía, Carrera de San Jerónimo, número 40.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Consejero Secretario, Pablo Martínez-Almeida. 1.300-C.

URBANIZADORA GIJONESA, S. A.*Convocatoria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria para el día 30 de abril del corriente año, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Avenida de Schultz, 19, Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio y propuesta de distribución de beneficios.
- 2.º Nombramiento de consejeros.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Gijón, 13 de marzo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—410-D.

URBANIZADORA PIRENAICA, S. A.

De acuerdo con los Estatutos sociales y Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Condes del Pallars, 37, Sort (Lérida), el día 20 de abril de 1965, a las doce horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el día 21, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aumento del capital social a pesetas 1.500.000, emitiéndose al efecto mil doscientas acciones al portador, por un valor nominal de mil pesetas cada una, con los mismos derechos que las anteriores.

2.º Consiguiente modificación del artículo quinto de los Estatutos expresando el nuevo capital de la Sociedad y su distribución en acciones, y facultar a un consejero para el otorgamiento de la correspondiente escritura de modificación y aumento.

3.º Cuestiones del artículo 11 de los Estatutos y relativas en general a la administración de la Sociedad.

Sort. 12 de marzo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—412-D.

NITRATOS DE CASTILLA, S. A.*Intereses obligaciones emisión 1961*

Previo cumplimiento de las disposiciones legales, a contar de 1 de abril próximo se pagarán los intereses semestrales, a razón del 6,95 por 100 anual de las obligaciones emisión febrero de 1961, números 1 al 200.000, contra entrega del cupón número 8 y con deducción de impuestos, excepto el de negociación, en cualquiera de las centrales y sucursales de los Bancos de Bilbao y de Vizcaya.

Bilbao, 15 de marzo de 1965.—El Secretario general.—1.297-C.

IGUALATORIO MEDICO COLEGIAL DE HUESCA, S. A.**HUESCA**

El próximo día 24 de abril de 1965 se celebrará, en primera convocatoria, a las siete de la tarde, en los locales de la Caja de Ahorros de esta localidad, sitos en Coso Alto, 55, la Junta general ordinaria de accionistas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio económico de 1964.
 - 2.º Reelección o nombramiento de consejeros.
 - 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el año 1965.
- Ruegos y preguntas.

Huesca, 15 de marzo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—409-D.

CONSTRUCTORA NACIONAL DE MAQUINARIA ELECTRICA, S. A.**(CENEMESA)**

Desde el 1.º de abril próximo se pagará, a razón de 15 pesetas por cupón, el número 27 de las obligaciones serie A de esta Sociedad, y a razón de 500 pesetas se reembolsarán las mil obligaciones siguientes: 22.301 a 22.400, 13.201 a 13.300, 11.401 a 11.500, 28.901 a 29.000, 11.701 a 11.800, 35.101 a 35.200, 3.201 a 3.300, 25.701 a 25.800, 36.901 a 37.000 y 36.501 a 36.600, quedando éstas amortizadas.

Dichos pagos se harán efectivos por el Banco de Bilbao, sus agencias y sucursales, previa deducción de los impuestos correspondientes.

Madrid, 16 de marzo de 1965.—El Secretario (ilegible).—1.316-C.

AGUA IMPERIAL, S. A.*Junta general extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, establecido en Barcelona, Rambla de San José, número 104, entresuelo, en primera convocatoria, el día 22 del próximo mes de abril, a las diecisiete horas, o en segunda convocatoria, si procediere, a la misma hora y en el mismo lugar, el día 24 del citado mes, para deliberar y resolver acerca del siguiente orden del día:

Reforma aclaratoria en el redactado del artículo vigésimo octavo de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de marzo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.326-C.

INDUSTRIA AUXILIAR DEL TRANSPORTE, S. A.

(INTRASA)

Sociedad en liquidación

La Junta general extraordinaria de accionistas, en sesión celebrada el 13 de marzo de 1965, aprobó el siguiente balance de liquidación de la Sociedad:

	Pesetas
Activo:	
Clientes incobrables	326.200,25
Resultados ejerc. anterior ...	6.670.360,46
Pérdidas y Ganancias	474.650,81
Suma de Activo	7.471.211,52
Pasivo:	
Capital	5.000.000,—
Cuentas corrientes	2.471.211,52
Suma de Pasivo	7.471.211,52

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley del Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de marzo de 1965.—El Presidente de la Junta, Felicitó Manzanares Pérez.—1.334-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE FLOCKAGE, SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de domicilio

La Junta general de accionistas de esta Compañía ha trasladado su domicilio social a su factoría del kilómetro 12 de la carretera de Burgos, por Fuencarral (Madrid-20).

Madrid, 20 de marzo de 1965.—1.323-C.

FERODO ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a los señores socios de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día 28 de abril, a las diez horas, en su domicilio social de Albasanz, 66, para tratar el siguiente orden del día:

- 1) Examen y aprobación de la gestión social.
- 2) Modificación de Estatutos.
- 3) Ruegos y preguntas.

Caso de no poder reunirse la Junta en primera convocatoria, queda fijada la reunión en segunda convocatoria para las diez horas del día 29 de abril.

Madrid, 19 de marzo de 1965.—1.330-C.

INDUSTRIAS AGROPECUARIAS DEL EBRO, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las dieciséis treinta horas del día 26 de abril de 1965, en el domicilio social de esta Compañía, sito en la carre-

tera de Zaragoza números 3 y 5, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio social de 1964.
- 2.º Censura de la gestión social del ejercicio de 1964.
- 3.º Propuesta de distribución de dividendos.
- 4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965, tanto titulares como suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse el quórum necesario en primera convocatoria, la Junta general ordinaria se reunirá en segunda convocatoria, a la misma hora del día 27 de abril de 1965, en el mismo domicilio.

Se previene a los señores accionistas, que tendrán a su disposición en las oficinas del domicilio social la Memoria, balance y cuentas de 1964, en la forma prevista en la Ley. Asimismo se les previene que tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el libro registro de accionistas con cinco días de antelación a la fecha de la reunión en primera convocatoria y que podrán conferir la representación en otro accionista o Consejero con la tarjeta de asistencia que les será facilitada, en la que deberán consignar la persona que ostenta la representación.

Tudela (Navarra), 11 de marzo de 1965. Por el Consejo de Administración: El Secretario (ilegible).—1.328-C.

URBANIZADORA CONILENSE, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 2 de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 9, en segunda, en el mismo lugar y hora.

El Consejo someterá a la Junta la Memoria, el balance y las cuentas correspondientes al ejercicio de 1964 y el nombramiento de censores de cuentas para el año en curso.

Conil de la Frontera (Cádiz), 15 de marzo de 1965.—El Consejo de Administración.—417-D.

CONSTRUCCIONES ATALAYA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración en sesión del día ocho del presente mes, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social, Alameda, número 23, para el día 24 de abril, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y para el día 25 de dicho mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1964.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, tanto propietarios como suplente, para el ejercicio 1965.

Para poder asistir a la Junta deberá acreditarse en Secretaría de la Sociedad

con cinco días de antelación, por lo menos, la posesión de acciones que concedan dicho derecho, retirando al mismo tiempo la tarjeta de asistencia.

Valencia, 18 de marzo de 1965.—El Secretario del Consejo.—1.341-C.

EMPRESAS TURISTICAS, S. A.

(E T U S A)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 del próximo mes de abril, en el domicilio social, a las doce horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, al siguiente día 10, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 22 de marzo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Marsans.—2.347-8.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de abril próximo se abonará contra cupón número 79 de las obligaciones en circulación al 5 por 100, números 1 al 600.000, emitidas en 17 de mayo de 1945, la cantidad de pesetas 4,75 líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del precitado cupón número 79 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales filiales o agencias:

Bancos Urquijo, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, Bilbao; Banco Herrero, de Oviedo; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Bancos La Coruña y Pastor, de La Coruña, y Banco de Santander, en Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 22 de marzo de 1965.—El Consejo de Administración.—2.344-5.

TRASPALACIO, S. A.

ELCHE

Cura Bascaña, 25

Convocatoria

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo miércoles día 31 de marzo, a las siete de la tarde, en nuestro domicilio social, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación de las cuentas.
- 2.º Entrega de los títulos resguardos de las acciones.
- 3.º Dar cuenta de las gestiones realizadas para iniciar las construcciones.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Elche, 5 de marzo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ruiz Alonso.—1.371-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05
MADRID 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 2,00 ptas.
Atrasado 3,00 ptas.
Suscripción anual:
España 600,00 ptas.
Extranjero 750,00 ptas.